

Acta # 6/2

En el Municipio de Pimienta Cortes a los 26 días del mes de marzo del año 2024, en Sesión Ordinaria convocada por el Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte con la asistencia de los señores regidores: Eddy Lorena Rojas, Hector Eduardo Fuentes, Helmer Agosto Guerra, Renaldo Quirós, Juan Pablo Cuellar, Nereida del Carmen Castellanos, Carlos Mauricio Reyes, Oscar Arriandolo Perez, Lic. Alejandro Ramos vice Alcalde Municipal, miembros de la Comisión de Transparencia Comisionado Municipal, Jefe de Representantes Municipales, ante la Secretaría Municipal que da fe. - Punto No. 1. Comprobación del quórum. Punto No. 2. Apertura de la Sesión a las 10:00 A.M. Punto No. 3. Oración a Dios. Punto No. 4. Lectura, discusión de la Agenda la cual fue aprobada por unanimidad. Punto No. 5. Lectura, discusión y envío a la aprobación del acta anterior el Señor Alcalde Municipal Solicito ante la Corporación que se debe entender el periodo de la Ordenanza Municipal Boda el Pongre de acuerdo al Compromiso epidemiológico de la enfermedad la cual sera Informado por el Señor Franklin Melgar Ceballos medico encargado de la misma, Los Señores Corporativos estuvieron de acuerdo, con firma el Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte el cual retorna la socialización de la Solicitud enviada para el financiamiento como apoyo al Asesor Ceballos Leosvany Barban Castellanos siendo el encargado del programa de Alfabetización ya si puede implementado por la Secretaría de Educación el Estipendio lo solicita a partir del 01 de marzo del año 2024 por la cantidad de L. 4,000.00, en vista de que el apoyo es a una persona de nacionalidad extranjera, sera emitido el cheque a favor del Señor vice Alcalde Municipal el cual hara la efectividad del estipendio al Sr. Leosvany Barban Castellanos, si vaca de pleno conocimiento de la Dirección Municipal de Educación Lic. Maria del Carmen Castellanos, Los Señores Corporativos Aprobaban por unanimidad el confirmar brindando el estipendio de L. 4,000.00 para el Asesor Ceballos Leosvany Barban Castellanos, Seguinte el Acta anterior fue aprobada por unanimidad. Punto No. 6. Se le dio por entender al Señor Jose Ramiro Corda el cual expuso como encargado del Comité de Emergencias CODEM y visto los resultados de la Reunión sostenida con personal de la Concesionaria COHSA-PAYHSA y las autoridades del Municipio el Señor Alcalde, jefe de la Unidad Técnica Municipal, Jefe de Sembreros Públicos, el Regidor Helmer Guerra, además les acompaña como Asesor el Abog. Julio Orellana, tambien es turnado presentes el Abog. Cesar Millan, Sr. Elio Pineda y el Sr. Wilfredo Silva, visto con fotos y fotos canameneas, despues de toda la discusión referente a las informaciones en el Rio Uña Sector Pimienta Sellego a la Conducción que la Mv-

Genial



Municipalidad de Pimentón, a través del Sr. Alcalde emitió una Solución al Sr. Carlos Monadaga Jables director ejecutivo del Instituto Nacional de Ecología y Minería (INHECOMIN) solicitando autorización para que la Empresa designada, productora de agregados y derivados de bloques S.A. del C.V. COANSA-PLAYHSA S.A. de C.V. Construcción Cercana a la boca de conflicto sea la responsable del desazolvamiento del río que sobre el puente de Pimentón Viejo bajo los lineamientos técnicos que ellos les hagan saber o permanentemente en Base al Art. 94 del Reglamento de la Ley de Minería Vigente que dice: la Autoridad minera en concordancia con el Art. 65 de la Ley General de Minería emite los lineamientos o normas técnicas de oficio o a solicitud de las Municipalidades para obras de limpieza, construcción, desazolvamientos y control de inundaciones del curso de los ríos, presentó el expediente del proyecto de desazolvamiento del río Uva sobre el puente de Pimentón Viejo ya que la desviación del río está causando amenaza al P.O. 109 del Sector Santos Aguas que abastece el 50% de la población del Municipio, los Señores corporativos se dieron por enterados y aprobaron por unanimidad el enviar la nota a INHECOMIN para que den la autorización de intervención en el río Uva Sector frente Viejo; Continúa el Señor José Diameño García como Coordinador del CODEM el cual Socializa la programación del plan de Verano Seguro que consiste en la Monitoreo, supervisión y atención de los visitantes en las playas del río Uva en el Sector de Pimentón y Abasco Santiago, para las personas contratadas y capacitadas y toda la necesidad de recursos financieros y logísticos para una atención adecuada, los Señores corporativos se dieron por enterados y aprobaron las actividades que se realizarán y esperando un informe posterior a la Semana Santa. Punto No. 7 Se le dio participación al joven Eliaguir González jefe de Sembreros públicos el cual Socializa la entrega de agua a través del Camión Cisterna prestado por Copaco en los Barrios y Colonias donde existen dificultad de suministrar el vital líquido por la baja en el Caudal de Pimentón una de las causas principales es la Atoradura de la vertiente empujando su apoyo el 14 de Marzo con la cisterna prestada por Copaco con el compromiso de pagar el Mantenimiento y Abastecimiento de combustible y aumentación a los que entregan el agua en los Corrales, los Señores corporativos se dieron por enterados, Socializa el joven José Eliaguir González respecto al mantenimiento General de redes en los Sectores Puentes Volteja, Ampulaga, ajuste de juntas de contacto, Cambio de cables de agua, revisión en mal estado, pruebas de funcionamiento, Ilustró con fotografías toda la situación, ilustró respecto de la Red de Distribución por medio excavadora, Agiliza el Departamento municipal de Agua, Socializa el apoyo en la elaboración de mapas y representación de la estructura de puentes en el Asentamiento Capatín, también Socializa el plan de veranos en el periodo 27 al 31 de marzo del 2024, Socializa la construcción

Genial

un cambio de poste y traslado de líneas secundarias en el pozo No. 4 de Pella en Aldea Santiago de Tallo cada una b que incluye en electromor por el costo de L. 26,600.00 incluyendo la mano de obra y materiales, lo anterior en respuesta a una petición del Señor Regidor Juan Pablo Cordero; los Señores Corporativos aprobaron por unanimidad el financiamiento de la cotización para la Intervención en el pozo 4 de Pella en Aldea Santiago; por último en seguimiento al acuerdo de Corporación en Acta 611 punto 7 del 16/3/2024 donde se nombra la Comisión para analizar las estrategias a tomar en este periodo de verano con Actas de Sesión, referente a la prestación del Servicio de agua para garantizar que no se descantime el Servicio del programa, dicha Comisión integrada por los Señores Regidores Hector Eduardo Fuentes, Delmar Agosto Guerra y los técnicos Henry Rodas, José Eliaguin Gualdes y en apoyo el Señor Jefe Alcaldé Municipal tomaron las siguientes estrategias: #1 Reordenamiento del Suministro de Agua Brindado el Servicio cada 02 días en los Sectores de Baño El Torque #2, El Pastor, Plantel, Centro, El Payon, Col. San Antonio, Bosque 1 y 2, Col. Villos del Carmen, Manin Umanig, Baño Temples #2 Mantenimiento y Supervisión del pozo No. 9 debido a los antecedentes del comportamiento de este pozo además por ser uno de los mayores suministros del Servicio en varios sectores. #3 Proyecto educativo Continuo referente al uso adecuado y racional del agua, gracias de Pedes Sociales y Genifono a partir de la aprobación del mismo #4 la coordinación con los departamentos de la Unidad Municipal Ambiental UMA y Tránsito Municipal para la vigilancia continua del cumplimiento de la estrategia #5 Coordinación con la Unidad Técnica Municipal UTM para continuar con la disponibilidad de Cisternas de agua en el caso que fuese necesario en este periodo con el unico compromiso de la contratación del Motonista y dotación del combustible del camión prestado, para lo cual se está solicitando se apruebe retroactivamente ya que se viene realizando desde el 14 de marzo, se presentara un Informe, y de ser necesario se procederá al Alquiler de otro camión cisterna según la programación y/o demandas; Continua defelbando la estrategia #6 Se continúa con personal en turno durante el periodo de la semana mayor (Fiesteros, Cuchillos, demanformiento, jefe y Asistente de Servicios públicos, #7 Socialización de esta estrategia con la honorable Corporación Municipal para su aprobación. #8 posterior a la aprobación por parte de la Corporación se socializará este plan a la comunidad punto No. 8 El Señor Alcaldé Municipal Dr. Raul Alfredo Vega de dio participación al Lic. Gerson Carlos Larios Contreras Municipal el cual asistió de Rafael arduousal data-show presento: Modificaciones presupuestarias 2024, transferencias entre cuentas de egresos, cuenta de egresos a disminuirse, Estrategias del Ingreso

12- fortalecimiento social y comunitario

descripción

Cantidad

103,000.00

Genial



120100001000551101001-01 Subsidios a Educación 75,000.00 103,000.00
120100001000542001001/01 Niñez y Juvenil 25,000.00
120200000000551101001/01 Apoyo programa enfermería Alodolmoy drogadicción 53,000.00

Cuenta de Egresos a Aumentarse

Descripción	Cantidad
12 Fortalecimiento Social y Comunitario	103,000.00
120100001000551101001/01 apoyo contra el Dengue	103,000.00

Total Egresos 103,000.00 el Sr. Alcalde Municipal amplió que la
fiscalia es para continuar con las actividades como medidas de prevención
el Dengue, aplicación de BTZ, educación en el tema y si fuese necesario
ado de demolición, los Señores Corporativos Asistentes de la problemática
Cesos de Dengue aprobaron por unanimidad la Modificación presupuestaria,
vincia entre Cuentas de Egresos por la Cantidad de L. 103,000.00, Continúa el
Gerson Cabezas Larios Contador Municipal Socializando que por solicitud de
se firma de la Unidad Técnica Municipal el Señor Henry Jarama todos Señores
la asignación de fondos en la Cuenta de Mantenimiento de Calles en el Municipio
el cual a raíz de utilizar Maquinaria Retroexcavadora en calidad de pre
no se debe cumplir con el compromiso de las acciones de operación y Mant
miento para su buen funcionamiento, representando Economía a los fondos
de la Municipalidad, de fallado a continuación: Modificación presupuestaria
transfieren entre Cuentas de Egresos, a disminuirse

Descripción	Cantidad
12 Fortalecimiento Social Comunitario 120,000.00 12-05 Fed Vial	120,000.00
12050020010002340011001/0120 Proyecto Mantenimiento y reparación de calles con equipo de limpieza en el área rural	120,000.00

Total Egresos L. 120,000.00 Cuenta de Egresos a Aumentarse

Descripción	Cantidad
12 Fortalecimiento Social y Comunitario 120,000.00 12-05 Fed Vial	120,000.00
12050030010002340011001/0120 Proyecto Mantenimiento de Calles del Municipio con maquinaria Unidad de Limpieza (gastos de operación y mantenimiento)	120,000.00

Total Egresos L. 120,000.00 Los Señores Corporativos Asistentes de la Uti
de la maquinaria y el alono Francisco por su calidad en calidad de prestario
aprobaron por unanimidad la Modificación presupuestaria, transfieren entre Cuentas
de Egresos por la Cantidad de L. 120,000.00 punto 129. Se le dio por hecho
Sr. Vee Alcalde Municipal Lic. Alejandro Ramos Menéndez el cual le dio en
el Señor Glicerio Enríquez a los Señores Corporativos que en el Sistema
Gobernables se tiene una Oficina de Mantenimiento con más de 100 Alumnos y
manejo el Bachillerato en Ciencias y Humanidades, El Impuesto Aumento
Se sostiene con fondos comprando a 150 Jorales Páidos que reben

Genial

145
estipendio de 150 \$ al mes bajo la formación de jóvenes líderes de Impacto
expuso el Sr. Alcalde Sentise muy agradecido en nombre de la Municipalidad de Pimunta y a que esta contribuyendo en acciones de beneficio en la población
joven de Edad Estudiantil, Continuará en esa ardua labor. Punto No. 10 en la
presentación de Dominio por Solicita del Departamento de Catastro Municipal a
favor de: Adalita Rumbuz Mejía de Barrio La Long, Aldea Santiago y Se
aprobaron los siguientes Dominios Plenos: Paul Alvarez Velazquez de Barrio
La Zona, Clave: 0504-0010-00649 Área: 1,061.22 MC Al Norte: 21.50 Mts
con Para Cabrera Duban, Al Sur: 31.81 Mts con Calle principal, Al Este: 37.73
Mts con Dennis Carolina Hernandez Velazquez, Al Oeste: 12.00/22.00/7.85 Mts con
Callejón - Delmar Edith Ruiz de Cal. Alemanía #2 frente de Amilla con
Clave 0504-0001-01099 Área: 250.00 MC Al Norte: 25.00 Mts con Predio Municipal, Al Sur: 25.00 Mts con Predio Municipal, Al Este: 10.00 Mts con Canal de Aguas Seridas. - el Sr. Alcalde Municipal
explica a los Señores Corporativos que el siguiente Dominio pleno que se aprueba
está en esta sesión es a favor de la Señora Nelly Sagrario Parada del Predio
436 del 12/6/2018 desde ese periodo y por encontrarse fuera del país la Señora
Parada había pausado el proceso, y fue hasta el mes de marzo que
se avoca vía Celular para retomar el proceso de aprobación a través de su
hija Alexandra Milagro Parada como Estipulante Según Artículo 1551 del
Código Civil, los Señores Corporativos conocedores de la situación expresaron
entusiasmo de acuerdo y procedieron a firmar el expediente de Dominio pleno
a favor de la Señora Nelly Sagrario Parada Clave: 0504-0003-00920 Área:
333.38 MC, Al Norte: 11.94 Mts con Pasaje 10, Al Sur: 18.20 Mts con Zepi
Yessenia Barilla Prieto, Al Este: 22.45 Mts con Jose David Castillo Coste-
lanos, Al Oeste: 24.40 Mts con Sayda Elizabeth Leona Reyes. -

Punto No. 11 en Puntos Varios El Sr. Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo
Vigante informó a los Señores Corporativos que el joven Osman Pene fue
portillo quien desempeñó el cargo de jefe de campo con una antigüedad
laboral de 70 años, por motivos personales solicitó su retiro del trabajo
siendo su último día de labores el 26/03/2024, Agradeció la oportunidad
que se le brindó en la Municipalidad de Pimunta, resalto el Sr. Alcalde
el acto humanitario del joven Osman ya que gracias a su voluntad fue
donde en ningún por padecer Insuficiencia Renal pudo continuar ex-
tendiendo su ciclo de vida, por lo anterior solicitó a los Señores Corporativos
se le apruebe el 700% de prestaciones ya que ha sido una persona disponible
ante situaciones que la población necesita, los Señores Corporativos asistentes
del Buen Desempeño y acciones del joven Osman Pene fue portillo

Genial



aprobaron por unanimidad se le otorguen el 700% de prestaciones
Corporativas. * El Sr. Alcalde Municipal informó a los Señores Corporativos
de la situación de Salud del Señor Aguilero Aguilera el cual cobla el
problema, es de muy escasos recursos económicos y necesita realizar
para el valor su situación por un costo de L. 993.50, el cual el Sr. Alcalde
les pago de anticipo por la urgencia del caso, está solicitando el reembolso
del mismo, los Señores Corporativos asistentes de la situación de Salud del Sr.
Aguilero Aguilera aprobaron por unanimidad el pago como reembolso al Sr. Alcalde
Municipal por la cantidad de L. 993.50, Continúa el Sr. Alcalde Municipal
mando que el Sr. Celso perdona es Regidor de la Corporación Municipal
requiere urgencia una colonoscopia en el Centro de Cáncer de Colón por un
de L. 4,850.00 de Igual forma el Sr. Alcalde Cobla el gasto y les es
solicitando el pago como reembolso, los Señores Corporativos asistentes
ayuda financiera del Sr. Celso perdona aprobaron por unanimidad
el reembolso al Sr. Alcalde Municipal por la cantidad de L. 4,850.00.
El Sr. Alcalde Socialista la nota enviada por el Presidente de la Zona por
letra del valle de la Arroyo Castro el cual solicita se nombre un regidor
que pueda intervenir en los temas del programa para la protección de los
bosques en materia de Salud, Seguridad en el trabajo y el derecho a un
ambiente sano financiado por el Sindicato [SLOD], Valencia España, por lo que
unanimidad se nombro al Sr. Regidor Kelvin Agosto Guevara.
* El Sr. Alcalde Municipal informó a los Señores Corporativos que acun
ante los requisitos establecidos en el convenio verbal para el trabajo
productivo año 2024 en coordinación con la SIT Secretaría de Infraestructura
transporte se plantea el proyecto Construcción de puente, Sector Campesino de
Hidalgo la ruta, Municipio de Pimonte, Departamento de Cortes, iniciando desde la Co
frontera también construya con fondos de Caminos productivos año 2023, por es
proyecto se mejorara los accesos a esta comunidad productiva, además por
los temas responsables de la SIT, considerando que tiene los requisitos
en ejecución, por lo anterior se solicita que la propuesta sea aprobada por la
Honorable Corporación Municipal, los Señores Corporativos asistentes de la mesa
de reparar estos accesos a la comunidad y sabiendo que el proyecto es resp
temas establecidos por el programa de Caminos productivos, Aprobado
unanimidad el proyecto Construcción de puente, Sector Campesino, Hidalgo la
del Municipio de Pimonte, Departamento de Cortes. * El Sr. Alcalde Municipal
informo a los Corporativos de la existencia de la ONG Unidad y Cambio
en el municipio, una organización dedicada a la potenciación de los
factores educativos que intervienen en el desarrollo del municipio, el
caso de los cursos intensivos de Poles como segundo idioma a la par

Genial

como que lo demande, como una necesidad actual para el enriquecimiento
 nuestros conocimientos y capacitaciones en algunos casos, por lo anterior solicito
 que a través del Sr. Vice Alcalde Alejandro Ramos se apunten subsidios
 para 02 tutores Bilingües que impartiran los talleres, la cantidad sera segun
 posibilidad de su asignación del Vice Alcalde quien nunga responsablemente
 del mes de febrero a Diciembre del año 2024 y de Enero a Diciembre del
 año 2025, Los Señores Cuernavates aforan permanentemente el otorgar
 subsidios a 02 tutores Bilingües para fortalecer el idioma Ingles en el
 Municipio, asignando la cantidad de acuerdo a disponibilidad financiera.
 La Lic. Ana María del Carmen Castellanos Salgado se pide al Ingeniero Sergio
 Caballero explicar que esa cantidad es utilizada para la obra el Sr. Al
 ten Pablo Cuello Salgado que se le pida tambien a la Adm. de Hacienda
 que despues de cada temporada de Zafra manden a limpiar las calles
 del Sector Aldea Santiago, tambien Salgado os lamparas mas para el
 Sector de Bombo Los Almendros, no habiendo mas que tratar se cerra la
 Sesión de la Junta Municipal a las 12:15 hrs.

Rueda
 Sr. Part. H. de la Mesa
 Alejandro Ramos
 Eloy Rodas #1
 Daniel Quirós #4
 Marcelino
 Carmen Castellanos #6

Lic. Alejandro Ramos
 Vice Alcalde Municipal
 Hector Quintanilla #2
 Juan Pablo Quintanilla #5
 Oscar Peraza #8
 Victor Caceres #3
 Andres Reyes #7
 Hilda Ponce
 Secretaria Municipal